



Informe Final Línea de Acción Educación Sexual Integral

Año 2017

1) Marco referencial:

La Educación Sexual Integral en Salta se implementa en el marco de: **la Ley 26.206 de Educación Nacional, Ley de Educación de la Provincia de Salta N°7546-08, Ley 26.150 de Educación Sexual Integral, Ley N° 7311 de “Sexualidad Responsable” (Sin Reglamentar), Decreto N° 3914 /10 Reglamenta Art. 6ª de la Ley 7311, Ley N° 7039 de Protección integral de la Infancia, Ley 25.485 Erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente (2012-2016) Resolución CFE N° 188/12 – Plan de Educación Provincial 2012-2020 y el Plan de Acción Ministerial Jurisdiccional vigente.**

El Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente, establece, entre otros objetivos, “Fortalecer las trayectorias escolares generando mejores condiciones para la enseñanza y los aprendizajes”. Dentro de este objetivo genérico se determina como líneas de acción la intensificación de propuestas de enseñanza para una **nueva ciudadanía: educación sexual integral**, educación y memoria, prevención del uso indebido de drogas. Asimismo se establece el tratamiento de estas líneas a través de Estrategias de Trabajo Intersectorial en todos los niveles y modalidades de la Educación Obligatoria.

En el **Plan de Acción Ministerial** vigente, esta línea de acción forma parte de las Políticas de cuidado de la infancia y la adolescencia.

La misma adquiere materialización a través de su constitución como contenido transversal. Esta característica distintiva posibilita dos aspectos fundamentales, en primer lugar la posibilidad de que la misma sea abordada en los diferentes niveles que conforman el sistema educativo y en segunda instancia que dichos contenidos sean trabajados en todos y cada uno de los espacios curriculares de manera simultánea e integral con lo cual el abordaje de los mismos adquiere un carácter de complejidad que permite una verdadera mirada holística de la sexualidad superando de esta manera los nichos áulicos para conformarse en parte constitutiva del hacer cotidiano de niños, niñas, adolescentes y jóvenes

A su vez su carácter de contenido se observa explicitado en diferentes dimensiones curriculares: partiendo de los Lineamientos curriculares para la Enseñanza de la ESI (2008) y siguiendo por cada uno de los diseños curriculares de los diferentes niveles de nuestra provincia que fueron aprobados en el año 2010: Nivel Inicial por Res. Min. N° 5788/10-, Nivel Primario por Res. Min. N° 8568/10 Nivel Secundario por Res. Min . N° 059/11. En los mismos se incorporaron contenidos vinculados a la Educación Sexual Integral Como así también en los diferentes materiales didácticos pedagógicos para cada nivel



Acciones realizadas en el año 2017

El presente año la línea ESI provincia realizó diversificadas acciones en función de metas estipuladas en la planificación anual, las cuales han apuntado no sólo a diferentes públicos sino también han implicado el despliegue de innumerables estrategias priorizando la comprensión de los ejes que constituyen la sexualidad integral y abordando la temática de violencia de género

✓ **Asistencia técnica en el Colegio Reyes Católicos : Charla con Familias**

El día sábado 6 de Mayo de 2017 se realizó la capacitación a familias en el Colegio Reyes Católicos de 14:00 a 17:00

Nombre de la Acción: Educación Sexual y Afectividad

Fecha: 6 de Mayo de 2017

Lugar: Colegio Reyes Católicos. Salta Capital

Destinatarios: Familias del colegio del nivel secundario convocadas de primero a quinto año de ambos turnos

Total de participantes 60 personas

Programa:

14:00 a 15:00	Los conceptos Integrales de la sexualidad	Taller
15:00 a 16:30	La importancia del desarrollo de la afectividad. Tips de cuidados	Taller
16:30 a 17:00	Evacuación de dudas específicas	Casuística

Proyecto:

El proyecto en sí surge ante la necesidad de la Institución de trabajar con las familias sobre Educación Sexual Integral como así también específicamente el eje de afectividad debido a un hecho irruptivo .

Este hecho que irrumpió la cotidianeidad escolar fue abordado desde el equipo ESI como una instancia de enseñanza y aprendizaje por lo que se buscó la convocatoria de las familias y en Taller se abordó primeramente la importancia de la pregunta sobre ¿Qué es la sexualidad? Con lo cual fue factible el desarrollo de los conceptos que la OMS considera fundamentales para el abordaje de una mirada holística de la sexualidad

Ejemplo: sexo, género, identidad de género, erotismo, reproducción, afectividad y amor



Esta mirada holística nos posibilitó anclarnos en el eje de la afectividad como transversal y constitutivo en la construcción de la sexualidad y la mirada de los y las adultos en el acompañamiento y desarrollo de la misma

Para finalizar se trabajó desde aspectos de casuística en relación a estrategias para favorecer el acompañamiento y desarrollo positivo de la afectividad



✓ **Asistencia técnica Colegio Reyes Católicos: Talleres con estudiantes**

El día martes 9 de Mayo de 2017 se realizó la capacitación a estudiantes de tercer año del turno tarde del Colegio Reyes Católicos de 14:00 a 17:00



Nombre de la Acción: Educación Sexual y Afectividad

Fecha: 9 de Mayo de 2017

Lugar: Colegio Reyes Católicos. Salta Capital

Destinatarios: estudiantes de tercer año del turno tarde del Colegio Reyes Católicos

Total de participantes: 40 Estudiantes

Programa:

14:00 a 15:00	Ley 26150 de Educación Sexual. Los conceptos Integrales de la sexualidad	Taller
15:00 a 16:30	La importancia del desarrollo de la afectividad. Tips de cuidados	Taller
16:30 a 17:00	Grooming Conductas de autoprotección	Taller

Proyecto:

El proyecto en sí surge ante la necesidad de la Institución de trabajar con los y las estudiantes sobre Educación Sexual Integral como así también específicamente el eje de afectividad, grooming y conductas de autocuidado debido a un hecho irruptivo .

Este hecho que irrumpió la cotidianeidad escolar fue abordado desde el equipo ESI como una instancia de enseñanza y aprendizaje por lo que se buscó trabajar con los dos cursos que fueron testigos y participantes del mismo. En este Taller se abordó primeramente la importancia de la pregunta sobre ¿Qué es la sexualidad? Con lo cual fue factible el desarrollo de la Ley de Educación Sexual Integral Nº26150 y los conceptos que la OMS considera fundamentales para el abordaje de una mirada holística de la sexualidad

Ejemplo: sexo, género, identidad de género, erotismo, reproducción, afectividad y amor. Esta mirada holística nos permitió anclarnos en el eje de la afectividad como transversal y constitutivo en la construcción de la sexualidad

Para Finalizar se abordó qué es el Grooming y el desarrollo de conductas de autoprotección



✓ **Participación en el ENCUENTRO DE INTERCAMBIO ARGENTINO-CUBANO SOBRE ESI**

El 19 y 20 de Abril en Buenos Aires se participó del ***“EL ENCUENTRO DE INTERCAMBIO ARGENTINO-CUBANO SOBRE ESI”***

Entre los temas que se abordaron y en consonancia con las acciones de ESI previstas para este año se trabajaron cuestiones vinculadas al seguimiento y monitoreo de las acciones del Programa ESI.

En ese marco, como actividades preparatorias para el encuentro se solicitó la siguiente documentación:

- 1) Instrumentos varios: modelos de informes que habitualmente utilizan en las provincias para registrar diversas actividades de ESI (actividades de capacitación, asistencia técnica a escuelas, visitas a escuelas, jornadas institucionales, encuentros, memoria anual, etc.)
- 2) Modelos de informes o documentos donde esté registrada la articulación de equipo de ESI provincial con los niveles, modalidades y áreas curriculares (Mesas de Seguimiento de ESI).
- 3) Documentos curriculares de apoyo para incluir la ESI en proyectos institucionales y de aula.
- 4) Documentos/diseños curriculares realizados por los equipos provinciales donde se incluya la ESI (todos los niveles y modalidades).
- 5) Ejemplares de publicaciones de materiales de ESI jurisdiccionales.
- 6) Documentos (materiales, guías de orientación, etc.) que utilizan /entregan a los docentes para trabajar la ESI en el aula (si son distintos a los sugeridos por el MEyD de la Nación).
- 7) Instrumentos de relevamiento que utilizan para medir si los docentes realizan actividades de ESI en el aula.
- 8) Instrumentos que utilizan para registrar la cantidad de escuelas que incorporan la ESI en el PCI (Proyecto Curricular Institucional).

Total de Participantes: 200 personas de los Equipos ESI de todas las provincias y Equipo EIS de Cuba y representantes de Cenesex de Cuba



✓ **Presentación del Dispositivo Taller “Mejor Hablar de Ciertas cosas “**

El día 19 de Mayo en la biblioteca Walter Adet a horas 9:00 se presentó el dispositivo a cargo de la señora Ministra de Educación Analía Berruezo, la profesora Elisa Espeche y el Equipo de Educación Sexual Integral. La funcionalidad de esta instancia buscó generar la sensibilización necesaria para el inicio de los momentos de aplicación del taller y para el conocimiento a nivel Interministerial de las acciones que se realizan para la efectiva aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral. Participaron de esta presentación representantes de la Secretaría de Planeamiento Educativo, de la Dirección de Nivel de Secundaria y Técnica, Supervisoras del Nivel Secundario, del Programa de Orientación Escolar, Del Observatorio contra la Violencia, del Ministerio de Salud entre otros





- ✓ **Capacitación a docentes del Nivel Secundario de Salta Capital del Dispositivo Taller de educación Integral “Mejor hablar de ciertas cosas”, destinado a los y las estudiantes de primer y segundo año de de establecimientos educativos de gestión estatal dependientes de la Dirección de Educación Secundaria y la Dirección de Educación Técnica y Profesional.**

Cada equipo estuvo conformado por docentes de 65 instituciones (de dos hasta cuatro integrantes acorde la matrícula) La capacitación en Servicio estuvo compuesta por tres momentos específicos que hicieron una carga horaria total de 120 horas cátedras.

Este año los equipos institucionales de ESI variaron en constancia en muchas instituciones por diferentes factores (jubilación, cambio de rol en la institución etc.,) lo cual implicó mucho la transformación del plantel a cargo de la efectiva aplicación del dispositivo por lo que se realizaron dos capacitaciones en simultáneo.

Una de ellas destinada a los equipos que trabajan el taller desde el año 2015 – 2016 y otra a los nuevos integrantes del año 2017 en el Centro de Convenciones del Centro Cívico Gran Bourg el día 23 de Mayo desde horas 8:00 a 18:00 .

La selección del número de integrantes por institución se rigió bajo el siguiente criterio

Matrícula	Número de integrantes
Hasta 250 estudiantes	2 integrantes
Hasta 400 estudiantes	3 integrantes
Más de 400 estudiantes	4 integrantes

El dispositivo de acción previó tres momentos de capacitación en servicio con un total de 120 horas cátedras, el cual fue implementado desde el día 23 de Mayo hasta el día 26 de Septiembre del presente año con las Relatorías de Experiencias ESI

Cada momento presentó duraciones diferenciales tanto de capacitación como de aplicación, las cuales posibilitaron el derecho a la profesionalización de los y las docentes, estipulado en la Ley 26.206, artículo 69, inciso b) como así también el derecho de los y las adolescentes a recibir Educación Sexual Integral (Ley 26150 Art. 1)

Programa

Martes 23 de Mayo Capacitación en el Dispositivo de Implementación en Educación Sexual Integral para Nivel Secundario: Mejor Hablar de ciertas cosas a cargo del equipo de Educación Sexual Integral provincial de 8.00 a 18:00 horas en el del Centro Cívico Gran Bourg

Contenidos: Grupo 1) Docentes que se encuentran en los equipos desde el año 2015

Horarios	Momento	Metodología
----------	---------	-------------



8:00 a 8:30	Acreditaciones	
8:30 a 9:00	Presentación y apertura de la capacitación a cargo de las autoridades del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la provincia de Salta	
9:00 a 10:45	Organización de equipos institucionales utilizando la técnica de uso corporal Ej. Guiñar un ojo, sacar la lengua, arrugar la nariz, etc. Intercambio de experiencias institucionales EN LA Aplicación del Taller a través de las Puertas de entrada de la ESI .	Taller
10:45 a 11:00	Pausa Café	
11:00 a 13:00	<p>Venta del Dispositivo Taller junto a cosas El Objetivo de esta actividad radicó en Desarrollar la capacidad oral, de argumentar y lograr desinhibirse adelante del grupo</p> <p>Los Materiales brindados fueron:</p> <p>Fichas con la siguiente consigna para vender</p> <p><i>Baberos para jirafas y el dispositivo de ESI 2016</i></p> <p><i>Peine para pelados y el dispositivo de ESI 2016</i></p> <p><i>Bocinas para aviones y el dispositivo de ESI 2016</i></p> <p><i>Ceniceros para motos y el</i></p>	Taller



	dispositivo de ESI 2016 Helados en el polo norte y el dispositivo de ESI 2016 Cada grupo debió dramatizar escenas que le permitiesen vender el objeto y el dispositivo Argumentando a su favor	
13:00 a 14:00	Almuerzo	
14:00 a 18:00	Desarrollo del Nuevo Dispositivo Año 2017 y análisis pedagógico de cada una de las tres actividades	Taller

Contenidos: Grupo 2 docentes que se incorporaron en el año 2016 a los equipos Institucionales de ESI

Horarios	Momento	Metodología
8:00 a 8:30	Acreditaciones	
8:30 a 9:00	Presentación y apertura de la capacitación a cargo de las autoridades del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la provincia de Salta	
9:00 a 10:30	Dinámica de reflexión sobre nosotros/as mismos/as	Taller
10:30 a 10:45	Proyección video de Teresa Meana Suarez	
10:45 a 11:00	Pausa Café	
11:00 a 13:00	Presentación y trabajo con los ejes conceptuales de ESI	Taller
13:00 a 14:00	Almuerzo	
14:00 a 18:00	Desarrollo del Nuevo Dispositivo Año 2017 y análisis pedagógico de cada	Taller



	una de las tres actividades Proyección el vestido violeta	
--	--	--

Del porqué del Dispositivo

Un problema significativo en el nivel secundario es la carga horaria de los y las docentes, la pertenencia a múltiples instituciones y la priorización disciplinar en la enseñanza

Estas tres situaciones han generado que en el nivel no exista una enseñanza sistemática y transversal de la ESI sino experiencias aisladas basadas en una mirada anátomo biologicista de la sexualidad.

Por ello desde el año 2015 se aplicaron dos acciones fundamentales para transformar esta realidad, por un lado la conformación y capacitación de equipos de ESI institucionales y en segunda instancia la aplicación por parte de los mismos del dispositivo conformado por el taller **“Mejor hablar de ciertas cosas”** destinados a chicos y chicas de 1º y 2º CBC del nivel secundario.

Esta acción apuntó no sólo a garantizar la permanente profesionalización de los y las docentes sino también al derecho que nuestros y nuestras adolescentes poseen de recibir Educación Sexual Integral al generar un dispositivo instituyente que institucionalice la efectiva enseñanza de la misma en este nivel del Sistema Este Año se construyó un nuevo **Dispositivo “Mejor Hablar de ciertas cosas. Año 2017”**





✓ **Taller ESI en “Recinto Abierto”:**

El 31 de Mayo se realizó un Taller de ESI para estudiantes de los Colegios 20 de Febrero, América Latina de Campo Castañares, América Latina de Villa Lavalle y René Favaloro. El mismo fue una acción específica de capacitación dentro del programa Recinto Abierto propuesto por la **Cámara de Diputados** de la provincia de 10.00 a 13:00 horas en la Legislatura

Destinatarios: 300 estudiantes del nivel secundario

Taller: El mismo trabajó la Sexualidad concentrándose en el Eje de la afectividad y el desarrollo de conductas de autocuidado

Algunos temas: La afectividad y la sexualidad, el autoconcepto, la autoestima, la búsqueda de aceptación, la presión de grupo para el inicio de relaciones sexuales, ciberbullying, grooming, conductas de autocuidado





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

✓ **Taller ESI EN EL Teatro Provincial:**

El 28 de Julio en el marco de las acciones institucionales y de aporte a la comunidad que organiza la presidencia de la Cámara de Diputados, se desarrolló en el Teatro Provincial de Salta una nueva jornada de Recinto Abierto denominada **“Problemáticas Adolescentes: Grooming, Bullying, Sexting Educación Sexual y Seguridad informática”** En la misma se trabajó el taller de Educación Sexual Integral DE 8:00 A 13:00 horas y destinado a 1500 estudiantes

Destinatarios: 1500 estudiantes del nivel secundario de la provincia de escuelas públicas, privadas y técnicas

Temas abordados: En función de las múltiples temáticas que se abordarían como ser grooming, sexting, bullying, el taller fue pensado como inicio de la jornada y disparador para poder reflexionar cómo el silenciamiento sobre la sexualidad y su atravesamiento en nuestra construcción de sujetos puede llevar a la exposición y vulnerabilidad ante situaciones de acoso en la red. Por ello se trabajó con el concepto integral de la sexualidad haciendo hincapié en la afectividad para el desarrollo de una sexualidad plena y libre partiendo del reconocimiento del otro y de mi mismo como sujetos y no objetos de posesión

Camara de Diputados de Salta
Presidencia: Dr. Manuel Santiago Godoy

Jornadas "Recinto Abierto"
PROBLEMÁTICAS ADOLESCENTES
TEATRO PROVINCIAL SALTA
Julio 2017.

Argentina Cibersegura

UCASAL
UNIVERSIDAD CATORCERA DE SALTA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
Ministerio Público

GROOMING

En Argentina
es un delito penal
descripto
en la Ley 20.904.

Dispositivo Educación Sexual Integral
"Mejor hablar de ciertas cosas"

70%
de las personas utiliza
PC en sus hogares.

online
SIN FILTROS
para adolescentes en la
mayoría de los hogares.

+50%
de los padres desconocen
los contactos de sus hijos.

Instituto
SEGUROS DE VIDA

SWISS MEDICAL
G R O U P



✓ **Reunión con el Observatorio de Violencia contra las mujeres “ Rosana Alderete”**

El Día 28 de Junio el Equipo de Educación Sexual Integral se reunió en una Mesa de Trabajo que tuvo lugar en el Centro Cultural América, a la que asistieron referentes de los ministerios de Educación, Seguridad, Salud, Trabajo, Secretaría de Deportes, Derechos Humanos, Servicio Penitenciario, diputados y de la Oficina Mujer de la Corte de Justicia.

Durante el encuentro, se dieron a conocer los resultados de la encuesta que realizaron conjuntamente el OVcM y Mujeres Trans Argentina el año pasado. Y luego se presentó la Recomendación N° 4, explicando cómo realizar las acciones que debe implementar cada organismo.

Entre otras acciones, la Recomendación N° 4 insta a los poderes del Estado Provincial a adoptar medidas dirigidas a prevenir, detectar, erradicar y sancionar la discriminación y violencia por motivos



de orientación sexual e identidad de género, promoviendo investigaciones para conocer y comprender la situación de la población trans,

Ante las ocho recomendaciones realizadas al Ministerio de Educación en relación a la mejora de las posibilidades de las trayectorias educativas del colectivo trans la línea ESI redactó el correspondiente documento que muestra tanto los diferentes marcos legales como las acciones y políticas del Estado que buscan contener al colectivo al interior de las instituciones educativas garantizan no solo su trayectoria escolar sino trayectorias con calidad

A modo de ejemplo se transcribe parte del documento debidamente presentado al Observatorio

En función de las recomendaciones debidamente acercadas al equipo de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación Ciencia Y Tecnología de la provincia de Salta el día 28 de Junio de 2017 se realiza la siguiente devolución:

En relación al Inciso a) que solicita adoptar las miradas administrativas necesarias para asegurar el acceso a la educación en igualdad de condiciones y el trato igualitario de todas las personas que componen el sistema educativo, sin discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género

La Ley 26206 garantiza en sus diferentes artículos el acceso permanencia y egreso de todas las personas al sistema educativo

Partiendo del "ARTÍCULO 2°.- La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado" Es factible observar que si la educación es considerada un bien público y un derecho personal y social todos los colectivos se encuentran incluidos en la misma no siendo patrimonio de ninguno de ellos

El ARTÍCULO 3°.- La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación.

En el mismo aparece claramente la idea de respeto de los derechos humanos con lo cual surge con vehemencia el derecho a la identidad uno de los pilares de los derechos humanos de la primera generación

El ARTÍCULO 4°.- El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias.

En el mismo se enfatiza la responsabilidad indelegable del Estado Nacional y las provincias de proveer una educación integral y permanente garantizando la igualdad y equidad para el ejercicio de este derecho lo que nos lleva a la exigencia por parte de las instituciones educativas a la generación de estrategias de inclusión a la diversidad en el amplio espectro del concepto

El ARTÍCULO 8°.- La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

En el mismo se explicita el respeto a la diversidad con lo que marca de manera tajante una mirada educativa que parte de la heterogeneidad y ya no de la postura sarmientista tendiente a una homogeneización de sujetos estilizados respondientes a una episteme societal específica





CAPACITACIONES EN LA RUTA CRÍTICA

- ✓ **Capacitaciones “Aplicación de propuestas didácticas para el aula: *Prevención de la violencia contra las mujeres: aportes desde la Educación Sexual Integral*” a docentes del Interior:**

Entre los meses de Junio y Julio se realizaron capacitaciones a docentes del Interior para la aplicación de las propuestas didácticas de la cartilla **Prevención de la Violencia contra las mujeres. Aportes desde la Educación Sexual Integral**

Esta acción estuvo destinada a equipos docentes institucionales de establecimientos educativos de gestión estatal dependientes de la Dirección de Educación Secundaria y la Dirección de Educación Técnica y Profesional.

Entre sus objetivos se encontraban:

- 1) Aportar elementos para el reconocimiento de los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes Ley Nacional N°26.485 Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos donde desarrollen sus relaciones interpersonales.
- 2) Brindar elementos para la integración y accionar en el marco de las Leyes provinciales N°7403 de Protección a víctimas de violencia familiar y Ley N°7888 de Protección contra la violencia de género.
- 3) Orientar en la integración y tratamiento de acciones pedagógicas considerando las leyes antes mencionadas y la Ley Nacional N°26.150 de Educación Sexual Integral.
- 4) Brindar herramientas y recursos didácticos que aporten a la prevención, intervención y denuncia ante situaciones de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.

Capacitación en Tartagal

El sábado 10 de junio, en Colegio Secundario N° 5171 Luis María Preti de Tartagal, se realizó una capacitación sobre la **“Aplicación de propuestas didácticas para el aula: *Prevención de la violencia contra las mujeres: aportes desde la Educación Sexual Integral*”**.

El objetivo fue brindar herramientas y recursos didácticos que aporten a la prevención, intervención y denuncia ante situaciones de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes para lo cual se entregó una publicación producida por el equipo ESI de provincia.

Participaron directivos, docentes y preceptores de las siguientes instituciones: Colegio Secundario N° 5185 Pluricurso con itinerancia del Paraje Tonono, Colegio Secundario N° 5171 Luis María Preti de Tartagal, Colegio Secundario N° 5188 Pluricurso con itinerancia del Paraje Zanja Honda, Colegio Secundario N° 5233, Colegio N°5188 CAJ, del Paraje Zanja Honda, Esc. de Comercio Alejandro Aguado N° 5002 de Tartagal, Esc. de Comercio N° 5005 “Juan XXIII” de General Mosconi, Colegio “San Martín” N° 8107 de Tartagal, Colegio Secundario Rural N° 5200 del Paraje Km 6 (Tonono), Colegio Secundario Rural N° 5199 La Mora de Misión La Mora (Tartagal), Colegio Secundario Rural N° 5186 de la localidad



de Acambuco, Colegio Secundario Rural N° 5187 de la localidad de Piquirenda, BSPA N° 7083 de Tartagal, Colegio Secundario para Adultos N° 7234, Escuela de Educación Técnica N° 3109 O.E.A. de Tartagal, Escuela de Educación Técnica N° 3143 de Aguaray, Escuela de Educación Técnica N° 3123 de la localidad de Profesor Salvador Mazza, E.E.T. N° 3120 de Aguaray, Programa de Orientación Escolar de Tartagal.



Capacitación Joaquín V Gonzales

Siguiendo el mismo objetivo El sábado 24 de junio, en la sede del Colegio Secundario N° 5232 , se realizó la capacitación sobre la **“Aplicación de propuestas didácticas para el aula: Prevención de la violencia contra las mujeres: aportes desde la Educación Sexual Integral”**.

Participaron directivos y docentes de Colegios procedentes de Tolloche, Luis Burela, Gaona, Salta Forestal, Cnel. Mollinedo, Apolinario Saravia, El Tunal, Ntra. Señora de Talavera, El Quebrachal y El Algarrobal.





Capacitación Orán

El día 22 de Julio en el Colegio N° 5091 de Orán se realizó la capacitación sobre la **“Aplicación de propuestas didácticas para el aula: Prevención de la violencia contra las mujeres: aportes desde la Educación Sexual Integral”**.

Participaron docentes pertenecientes a 23 instituciones secundarias de las zonas de Pichanal, Embarcación, Hipólito Yrigoyen, Colonia Santa Rosa y Los Cerros entre otras.



El encuentro, donde se puso de manifiesto el interés y el compromiso de los participantes, habilitó también a las consultas referidas al accionar docente ante situaciones complejas de la vida escolar tales la violencia en el noviazgo, embarazo adolescente, entre otros temas. Así mismo se distribuyó material didáctico para fortalecer a las instituciones en este sentido.





TOTAL DE DESTINATARIOS DE LAS ACCIONES: 143 DOCENTES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA 79 INSTITUCIONES REPRESENTADAS



✓ **Capacitación a Equipos POE del interior de la provincia sobre el dispositivo “Mejor Hablar de ciertas cosas”**

Capacitación en Servicio para la aplicación del Dispositivo Taller de Educación Sexual Integral para Nivel Secundario: Mejor Hablar de ciertas cosas. 2017 **destinado a equipos POE** (Proyecto de Orientación Escolar) del Interior de la provincia de Salta **día 27 de Junio de 8:00 a 18:00 horas (Total 45 personas)**. En la sede del Proyecto de Orientación Escolar sita en Sarmiento 443, se realizó la capacitación sobre la aplicación del “Dispositivo Taller de Educación Sexual Integral: Mejor hablar de ciertas cosas. Año 2017”

El objetivo fue la presentación y análisis del dispositivo a ser aplicado como jornada taller en todas las escuelas secundarias del Interior de la Provincia a los y las estudiantes de 1º y 2º año del nivel secundario durante los meses de agosto y septiembre a cargo de los EOE Interior.

Para ello se buscó comprender la integralidad de la Sexualidad, el análisis de las actividades abordadas en el Taller producido por el equipo ESI provincia y las estrategias didáctico pedagógicas para la efectiva implementación del mismo como así también el mantenimiento de este espacio de abordaje sobre la sexualidad en las instituciones de nivel secundario.

Participaron de la misma referentes de EOE de las siguientes localidades: Cerrillos, Campo Quijano, La Silleta, Rosario de Lerma, Gral. Güemes, Metán, Orán, Tartagal, Anta, Cafayate, Cachi, El Carril, San Lorenzo y Atocha.

TOTAL: 45 PROFESIONALES



A modo de ejemplo se anexa uno de los tantos cronogramas de acción que cada integrante del equipo EOE realizó para la efectiva aplicación del taller en las escuelas del interior

Programa de Orientación Escolar – Colegio Secundario N°5087 CACHI

“MEJOR HABLAR DE CIERTAS COSAS”

Cronograma de aplicación del taller

LOCALIDAD	N° Y NOMBRE DEL COLEGIO	MATRICULA DE ALUMNOS DE 1° Y 2° AÑO	DIAS Y HORARIOS	CURSOS	INTEGRANTES DEL POE
CACHI	COLEGIO SECUNDARIO N°5087	167 1°AÑO	31/07/2017	1°4° 41alumnos	PSICOPEDAGOGA HERRERA CAROLINA
		130 2°AÑO	02/08/2017	1°3° 44alumnos	
			03/08/2017	1°2° 42alumnos	
			04/08/2017	1°1° 40alumnos	
			14/08/2017	2°1° 32alumnos	
			15/08/2017	2°2° 38alumnos	
			16/08/2017	2°3° 29alumnos	
			18/08/2017	2°4° 31alumnos	
				DE 8:00 A 12:00 HORAS	

✓ Aplicación del Dispositivo Taller MEJOR Hablar de Ciertas Cosas Año 2017



Durante los meses de Junio, Julio y Agosto se realizó la aplicación del Taller “Mejor hablar de ciertas cosas” destinado a estudiantes de 1 y 2 año de CBC de escuelas secundarias comunes y 1 y 2 años de CB de escuelas técnicas

Este año a través de los equipos institucionales de ESI se trabajó con 65 escuelas de Salta capital y alrededores

5001	Colegio N Hipólito Yrigoyen.	5164	Colegio Secundario N° 5164 - Atocha
5014	2 de Abril	5167	Ragone
5020	“Prof. Néstor O. Palacios”	5169	B° Siglo XXI
5021	CIUDAD DEL MILAGRO	5170	Walter Adet
5022	Prof. Amadeo Sirolli	5176	COLEGIO SECUNDARIO N° 5176
5024	Sargento Cabral	7215	Atención Domiciliaria y Hospitalaria
5026	20 DE FEBRERO	9004	Centro de Educación Integral para adolescentes y jóvenes con discapacidad
5027	GRAL. JOSÉ DE SAN MARTIN	3100	“Rep. De la India”
5028	"REYES CATÓLICOS"	3101	"Dr. Joaquín Castellanos"
5033	"Doctor Ernesto Miguel Araoz"	3106	EET Ing. Maury
5035	"Batalla de Salta"	3107	"Juana A. de Padilla"
5038	América Latina	3108	Gral. R. Alvarado- Rosario de Lerma
5039	"11 de Septiembre"	3117	"Mtro. Daniel O. Reyes"
5045	Col. Senado Provincial	3118-	B° San Francisco Solano
5046	Colegio Juan Calchaqui -	3122	"Gral. Martín M. de Güemes"
5047	DR. BENJAMIN ZORRILLA	3137	"Martina S. de Gurruchaga"
5048	Juana Manuela Gorriti	3138	"Alberto Einstein"
5049	25 DE MAYO	3139	"Gral. Martín M. de Güemes"
5050	(Vaqueros)	3140-	"Dr. Fco. de Gurruchaga"
5051	Nuestra Señora de la Merced	3141-	3141-
5052	Juan Manuel de Rosas	3144	"Capitán Marcelo Pedro Lotufo"
5056	San José de Calasanz	3148	3148 Otto Krause
5070	María Teresa Cadena de Hessling	3149	"Dr. Julio Mera Figueroa"
5071	JUAN CARLOS SARAIVA	3142	"Monseñor Diego G. Pedraza" - Cafayate
5075	Benita Campos	3110	3110 Escuela de Educación Técnica y Centro de Formación Profesional
5080	Colegio DR Manuel A de Castro"	3135	Escuela de educación técnica n° 3135 Tartagal
5081	Dr. Raul Ricardo Alfonsin	3158	EET Soberanía Nacional - Guachipas
5082	. Dr. Adolfo Güemes	3159	Dr. Darío Arias de El Bordo
5083	DR.VICTORINO DE LA PLAZA		
5093	Tomas Cabrera	3167	Las lajita. Anta
5094	RAUL SCALABRINI ORTIZ	3129	EMETAI Metan Viejo
5095	"MANUEL BELGRANO"		
5145	Dr. René Gerónimo Favaloro		
5147	Dr. Salvador Mazza		
5159	Colegio Secundario 5159 Palermo		

En el presente año se realizó un nuevo Dispositivo con tres actividades diferentes al del año anterior tomando en consideración que quienes actualmente cursaban el segundo año ya habían recibido el



taller en el 2016 cuando transitaban el primer año por lo que la intención pensando en el público no sólo fue no repetir actividades sino complejizarlas y tratarlas desde una perspectiva de género

A continuación y a modo de ejemplo se transcribe una de las actividades abordadas en el mismo

Talleres de Educación Sexual Integral para el Nivel Secundario 2017



Mejor hablar de ciertas cosas





Actividad 2: Desnaturalizando lo naturalizado

Tiempo: 70 minutos reloj

Objetivos

- Que los y las estudiantes puedan comprender la importancia de los hechos sociales, históricos y culturales, etc. en la construcción del concepto de sexualidad.
- Que los y las estudiantes puedan resignificar la sexualidad cuestionando ideas y prejuicios que la estigmatizan.

Recursos necesarios: 1) Cañón

2) Fotocopias con las preguntas sobre los capítulos de los Simpson

3) Afiches, marcadores y revistas

Simpsonizados

Comente a los y las estudiantes que muchas veces damos por sentado que las cosas que hacemos o debemos hacer son naturales ya que desde que nacimos hemos visto que así se hacen. Esto sucede en relación a la sexualidad y sobre todo en relación al género tanto femenino como masculino.

1) A continuación proyecte el video “Lisa contra la Stacy Malibú” y “Las chicas solo quieren sumar”

Luego de ver los videos él o la docente presentará las siguientes preguntas las cuales pueden ser dadas en fotocopias o escritas en el pizarrón y por grupos los y las estudiantes deberán responder las mismas de forma escrita para a posteriori generar un debate con las respuestas aportadas por los siete grupos.

- 1) ¿Cuál era el objetivo de la lucha de Lisa?
- 2) ¿Qué de malo había en sus peticiones?
- 3) ¿Por qué tuvo que vestirse de varón para poder ir a la escuela? ¿Qué se piensa en relación a las mujeres y su inteligencia y en relación a los varones?
- 4) ¿Los juguetes son para mujeres y/o para varones? ¿Por qué creen que esto es así?
- 5) ¿Las mujeres se comportan como en la escuela para chicas y los varones como en la escuela para chicos?

Divida el pizarrón en dos partes en una anote las respuestas dadas en relación a los capítulos de los Simpson y deje en blanco la siguiente parte para la segunda actividad.

Con las respuestas realizadas comience el debate y anote a modo de torbellino de ideas las opiniones y respuestas de los chicos y de las chicas.

Finalizada la actividad ratifique que en nuestras sociedades muchas veces se cree que algo es natural porque durante mucho tiempo así se lo realizó pero que no existe nada natural sino que todo lo que hacemos y somos son productos de épocas históricas y que es necesario siempre interpretar su certeza a la luz del conocimiento científico y no del sentido común.



Docente – Entre las cosas entendidas como naturales aparecen múltiples mitos, estereotipos y creencias sobre el género que determinan que es lo que hombres y mujeres deben hacer y aún hoy perviven en nuestras formas de opinar, de pensar, sentir y actuar, pero sobre todo de juzgar.

Veamos algunas afirmaciones que circulan en la actualidad

El/ la docente leerá los siguientes dichos y aseveraciones para desmitificar ideas incorporadas en las concepciones sobre género.

Docente- Yo les leeré algunas afirmaciones y ustedes en grupo tratarán de argumentar si son ciertas o no y por qué

- La masturbación en los hombres es necesaria pero en las mujeres no.
- Una mujer que se respete no sale con muchos hombres.
- Los hombres no lloran.
- Una mujer siempre debe estar pendiente de la mirada del hombre.
- Las mujeres son dulces y protectoras por naturaleza
- El varón siempre necesita tener sexo si no se puede llegar a enfermar.
- La mujer que no es pasiva en la cama es fácil.
- Es macho el que más minas tiene.
- Cuando una mujer dice que no, quiere decir que sí.
- Los varones que demuestran afecto a su pareja son “menos” hombres.

Anote las respuestas en la segunda parte del pizarrón

El o la docente enfatizará que todas las frases que se dijeron anteriormente son erróneas y que potencian la desigualdad entre géneros y construyen falsas creencias que son necesarias de erradicar.

Docente- Para entender **¿Qué es el género? Y ¿Qué son los estereotipos de género?** Podemos ver un pequeño video que nos explica un poco que es esto de ser varón o de ser mujer

A continuación se proyectará el siguiente video de “Queremos saber: Varones y Mujeres Cap. 10”
<https://www.youtube.com/watch?v=-BeloASXK4Q>

Para finalizar en los mismos grupos se escribirán en afiches divididos en dos partes una frase que remita a un estereotipo de género y en el otro lado una afirmación que la contradiga y desmitifique. Pueden incluir dibujos o recortes de revistas. A posteriori se pegarán las producciones en las paredes de la institución.

Ejemplo



ESTEREOTIPO DE GÉNERO

Las mujeres son por naturaleza dulces y protectoras por eso deben encargarse de la crianza de los hijos



ROMPIENDO EL ESTEREOTIPO

Las mujeres no son naturalmente dulces y protectoras y la crianza de los hijos debe ser realizada por ambos padres de manera equitativa



ALGUNOS TALLERES CON ESTUDIANTES:

Col 5080



Col 5159



Col 3140





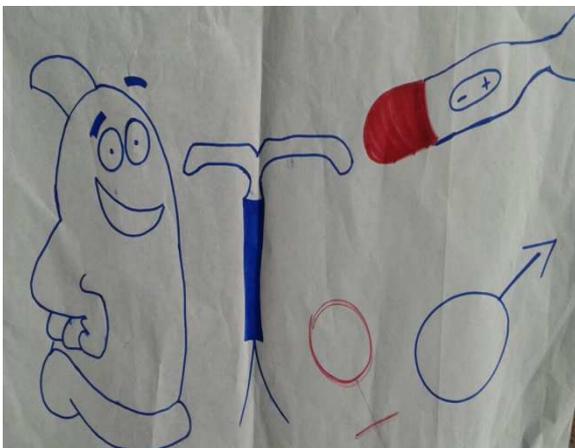
Col Joaquín Castellanos



Col René Favaloro



Algunas producciones en relación a los temas abordados en el Taller





Instituciones del interior que trabajaron con el Dispositivo a través de los equipos EOE

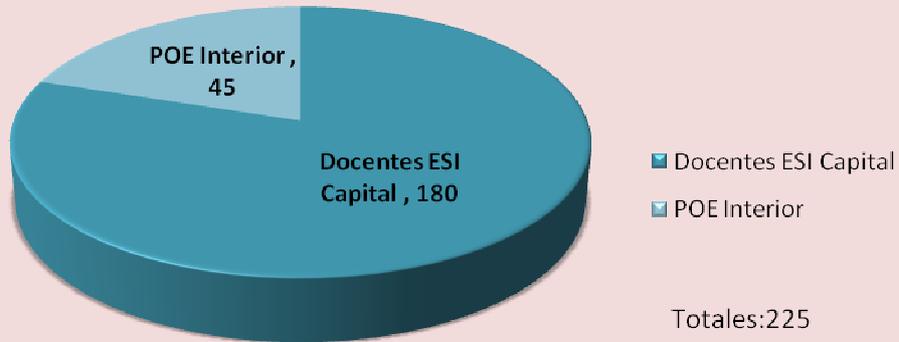
Localidad	Instituciones
Oran:	3104, 3134,5040,5175,5091,5089.
Metan	3110, 4439,4082,4083,4641.
Rosario de la Frontera	3132,5097,4104.
Apolinario Saravia:	5030,3168,4519,4773,4178.
Cachi:	5073
Campo Quijano:	5086, 3106
Rosario de Lerma:	5073, 5108.
General Güemes (campo santo y el bordón):	5168,5085,5007,3131,5195,5034,3169,3159,4693,4605,4473, 4065,4338,4135,4788,4849
Metan:	4083,4706.
Jv Gonzales	4293,4059, 5098.
Las lajitas	5037- 3167
San Lorenzo:	4361,5052,4055.4472.
Cerrillos:	3015
El Carril:	3116
Vaqueros:	5050.
Tartagal:	5077,4795.
General Mosconi:	3113
Pichanal	3121- Nº5011- Nº5197- Nº 5078

DATOS CUANTITATIVOS DEL IMPACTO DE LA APLICACIÓN DEL TALLER MEJOR HABLAR DE CIERTAS COSAS AÑO 2017 EN LA PROVINCIA DE SALTA

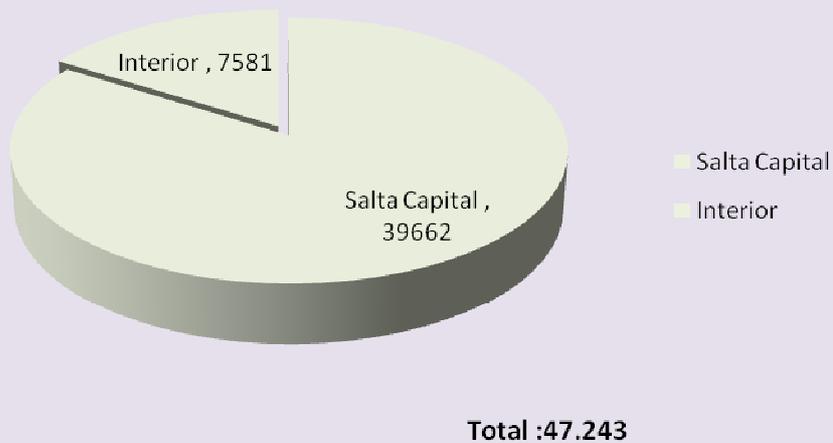
DOCENTES CAPACITADOS PARA LA APLICACIÓN DEL DISPOSITIVO EN SALTA CAPITAL	180 (CIENTO OCHENTA)
ESCUELAS EN SALTA CAPITAL	65 INSTITUCIONES
ESTUDIANTES DE SALTA CAPITAL	39.662 (Treinta y nueve mil seiscientos sesenta y dos)
EQUIPO POE INTERIOR	45 (PERSONAS)
ESCUELAS INTERIOR DE LA PROVINCIA	61 INSTITUCIONES
ESTUDIANTES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA	7.581 (siete mil quinientos ochenta y uno)



Profesionales a cargo del Dispositivo



Estudiantes que trabajaron con el dispositivo "Mejora hablar de ciertas cosas 2017"



Si bien una de las principales formas de monitoreo se centró en el acompañamiento por parte de las integrantes del equipo ESI en la realización de los talleres a las instituciones que enviaban su cronograma de realización con el objetivo fundamental de ayudar ante hechos disruptivos. Este año , a su vez se solicitó que con la finalización de los mismos se envíen un bitácora que muestre fundamentalmente los temas que mejores efectos produjeron en los chicos y las chicas a la hora de tratar sobre la sexualidad y los temas que más complejos han sido de trabajar por diferentes factores

A modo de ejemplo se anexa la siguiente bitácora



Mejor hablar de ciertas cosas...

Colegio N° 5081 Dr. Raúl Ricardo Alfonsín. Zona Centro. Turno Vespertino

Total de divisiones:

- Dos primeros años en cabecera central - dos segundos años en cabecera central
- Dos primeros años y dos segundos años en Anexo Villa Asunción.
- Un primer año y dos segundo año en anexo barrio Palermo.

Matrícula: 250 alumnos

Equipo ESI Institucional formado por dos profesores:

- Profesor Daniel Javier Peralta
- Profesora Ester Zulema Torres Geréz

Fotos sede

Fotos Anexo Palermo



Fotos Anexo Asunción





Cronograma de Aplicación - Días	Cursos y Turnos	Mencione brevemente por cada instancia una actividad que generó más resistencia de ser trabajada	Mencione brevemente una actividad por cada instancia que generó mayor expectativa e interés
Martes 27 de Junio SEDE	1° 1 ^{era} 1° 2 ^{da} 2° 1 ^{era} 2° 2 ^{da}	La actividad que generó más resistencia es el Pictionary de la sexualidad. Los alumnos sólo hicieron dibujos relacionados al acto sexual. Tendiendo de manera inapropiada a mostrar la genitalidad.	La actividad con más expectativa fue el cuestionario realizado luego de ver los videos de los Simpson. Los alumnos se mostraron participes y comprometidos en responder y opinar sobre las repuestas obtenidas
Miércoles 28 de Junio Asunción	1° 3 ^{era} 1° 4 ^{ta} 2° 3 ^{era} 2° 4 ^{ta}	La mayor resistencia que presentaron los alumnos, fue en el momento de pasar al frente a mostrar y expresar oralmente el significado de sus gráficos sobre sexualidad.	El grupo alumno, logró maravillosos dibujos sobre Sexualidad, abarcando otras dimensiones, y no sólo sexo.
Jueves 29 de Junio	1° 5 ^{ta} 2° 5 ^{ta} 2° 6 ^{ta}	Algunos alumnos mostraron más resistencia al momento de dibujar su interpretación sobre sexualidad. A pesar del acompañamiento, se resistían a realizar el dibujo.-	Hubo gran participación en el momento de la puesta en común sobre las respuestas obtenidas, después de ver el video de los Simpson.

✓ **Difusión en los medios de prensa para la participación y conocimiento de las producciones de los talleres Mejor Hablar de Ciertas Cosa 2017**

En pos de la socialización de las excelentes producciones que nuestros chicos y chicas realizan como resultante de su aprendizaje en el taller. Este año se determinó la difusión en invitación para la participación de las relatorías en diferentes medios de prensa como ser Nuevas Mañana, Radio Fm Aries, entre otros. A su vez se trataron temas relacionados a la violencia de género específicamente el



femicidio y se enfatizó en la necesidad de considerar que este acto aberrante es resultado de una sociedad patriarcal y androcéntrica que expresa su malestar ante la visibilización de la mujer y las múltiples violencias con una violencia extrema que materializa lo que Gilmore llama el poder machista sobre la mujer y su cuerpo

También se explicitó que la edad de los femicidas ronda los veinticinco – treinta años y que no han recibido Educación Sexual Integral, de tal manera que nuestras expectativas redundan en las nuevas generaciones que se encuentran en un proceso de ampliación de sus horizontes culturales



✓ **Relatorías ESI con Estudiantes del Nivel Secundario:**

La jornada de relatorías se realiza como el tercer momento del dispositivo taller “Mejor Hablar de Ciertas cosas. 2017” e implica la producción por parte de las instituciones educativas (chicos y chicas que participaron del Taller junto a sus docentes) de un audiovisual (video) de no más de tres minutos, el cual busca plasmar lo que aprendieron sobre la sexualidad integral, temáticas y problemáticas que consideran necesarias de abordar, generando un mensaje desde los y las adolescentes hacia la sociedad. Este año la jornada de relatorías se **realizó el día 26 de Septiembre de 8:00 a 18:00 horas en el salón COPAIPA y contó con la presentación de 52 producciones audiovisuales** y la participación de 180 estudiantes con sus respectivos docentes acompañantes de las escuelas que implementaron el taller

La Relatoría se realizó de manera simultánea en dos salones tanto en el turno mañana como en el turno tarde Buscando el máximo de socialización de las mismas

Algunas temáticas abordadas fueron: **Violencia de género, Diversidad sexual, violencia en el noviazgo, afectividad, acoso escolar, métodos anticonceptivos, derechos sexuales y reproductivos**, entre otras

Con la firme certeza de las excelentes producciones algunos de los videos se encuentran en la pestaña ESI en el portal de edusalta para ser vistos



Links de videos

<https://www.youtube.com/watch?v=lli6Z1Gmjt0>

<https://www.youtube.com/watch?v=A-8lZa7LsTo>

https://www.youtube.com/watch?v=XHEBDX5_w38

<https://www.youtube.com/watch?v=e-j393M6r2U>

✓ **Reunión con Dirección de Nivel Superior**

El día 3 de Julio con Motivo de la Revisión de Diseños curriculares de diferentes carreras tanto el Observatorio con la Violencia contra la mujer y la línea Esi se reunieron con la Dirección de nivel a fin de por determinar de manera urgente una serie de sugerencias en relación a las características del perfil docente que puede desempeñarse en el espacio Seminario ESI del cuarto año de las carreras docentes y especificar el compromiso de generar descriptores más específicos en relación a los contenidos a abordar en la materia

A modo de ejemplo se anexa un extracto del documento elaborado por la línea ESI sobre el perfil del docente de la materia, el cual se sugiere considerar a la hora de los concursos en esos espacios



CONSIDERACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL DEL/LA DOCENTE A CARGO DE LOS ESPACIOS CURRICULARES DE *EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL* EN LOS INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE

Las siguientes recomendaciones para la definición del perfil de los/las docentes a cargo de los espacios curriculares de *educación sexual integral* en los IFD, para la consideración de los equipos técnicos jurisdiccionales de Educación Superior:

- I. Son aptos para cubrir estos espacios los/las docentes de Nivel Superior de las áreas de Ciencias sociales y humanas, Ciencias naturales, Lengua y literatura, Educación física y Educación artística, siempre que aborden la ESI de manera interdisciplinaria y transversal, atendiendo a sus diferentes dimensiones: biológica, psicológica, social, afectiva y ética.
- II. Se recomienda especialmente no limitar la convocatoria a docentes de Ciencias Naturales. Es importante revisar y superar las prácticas tradicionales que vinculan frecuentemente a la educación sexual sólo con esa área del conocimiento, reduciéndola a sus aspectos anatómo - biológicos.
- III. Es conveniente priorizar a los/as docentes de Nivel Superior que acreditan formación específica en la temática de la Educación Sexual Integral. Pueden haber cursado carreras de posgrado, postítulos de formación docente y cursos de capacitación docente desde aproximadamente 80 Horas cátedra/ 60 horas reloj o al menos haber cursado y aprobado dos seminarios, cursos en algunos de los núcleos temáticos enunciados al final de este ítems. Es condición que los contenidos de los estudios cursados respondan al enfoque de la ESI —establecido en la Ley Nacional de Educación Sexual Integral 26.150 y en los Lineamientos curriculares para la ESI— cuyos núcleos básicos son: el enfoque de género, la perspectiva de derechos humanos, el desarrollo de la afectividad, la promoción de la salud y el respeto por la diversidad.





✓ **Presentación de acciones ministeriales en relación a la línea de Educación Sexual Integral a la Comisión de Educación de la Legislatura provincial**

El día 15 de Agosto se presentó el histórico de acciones realizadas por el Programa ESI y los proyectos a concretar. El objetivo de esta experiencia fue el conocimiento por parte de nuestros representantes de lo que implica la Ley N°26150, su concepción de sexualidad integral, su obligatoriedad de enseñanza y su transversalidad curricular, como así también las múltiples acciones que desde la Línea ESI dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo se realizan y realizaron para garantizar la efectiva aplicación de la misma



✓ **Selección de perfiles para de Facilitadores para la aplicación del dispositivos Nacional Disminución del Embarazo no intencional en la adolescencia 2017 – 2018**

Los días 31 de Julio y 1 de Agosto El equipo de ESI provincia junto al equipo de ESI Nación (representados por su coordinadora Mirta Marina y su referente del NOA Silvia Hurrel) realizaron la selección de perfiles para el desempeño como facilitadores en la aplicación del dispositivo ENIA 2017 – 2018 (uno proveniente de Salud y el otro del ámbito de Educación)

La selección de los mismos respondió a la búsqueda de la materialización de la resolución N°322/17 por la cual se dispone la creación y aplicación del Dispositivo “Disminución del embarazo no intencional en la adolescencia”

Para ello se consideraron de entre tantas leyes que amparan los derechos de los y las adolescentes fundamentalmente las siguientes Ley N° 27.234 denominada Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género, la Ley N° 25.673 de Salud Sexual y Procreación Responsable, la Ley 26.061 de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, la Ley N° 26.206 de Educación Nacional, la Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral y la Resolución N° 285/2016 del Consejo Federal de Educación

La creación del Dispositivo se erige al interior del Plan Estratégico Nacional 2016 — 2021 "Argentina Enseña y Aprende", el cual plantea entre sus objetivos garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de todos/as los/as niños/as, adolescentes, jóvenes, adultos/as de la educación obligatoria.



Dicho Plan prevé el desarrollo de dispositivos de seguimiento y acompañamiento de las trayectorias educativas que atiendan a momentos y situaciones particulares que marcan el recorrido de los/as estudiantes, con el fin de prevenir y detectar tempranamente los casos de riesgo de abandono o repitencia escolar, incluyendo la utilización de un sistema integral de información nominal en todos los niveles y modalidades educativas.

Tomando en consideración este objetivo general el Gobierno Nacional propuso cien prioridades agrupadas en ocho objetivos que concentrarán el accionar de las distintas carteras del Poder Ejecutivo Nacional, entre ellos el objetivo IV de Desarrollo Humano Sustentable.

En el marco de dicho objetivo, para el período 2017-2019, se encuentra la meta N° 50 que plantea la "Estrategia Nacional para Adolescentes y Jóvenes Vulnerables".

La vulnerabilidad puede ser entendida desde amplias maneras pero en este caso se traduce en el embarazo no intencional en la adolescencia en la medida en que tomando la investigación realizada por la socióloga Mónica Gogna y otros autores (2011) surgen evidencias que dan cuenta de la relación entre el embarazo y la deserción escolar.

Ante esta situación El Ministerio de Educación, de Desarrollo Social y de Salud de la Nación han determinado la creación e implementación del "Dispositivo de disminución del embarazo no intencional en la adolescencia"

El mismo busca la formación en esa temática, destinada a las/os docentes de las escuelas de aquellas zonas con mayores índices de embarazo adolescente no intencional.



Zonas
Salta Capital – San Carlos
San Martín
Anta
Rivadavia
Orán
Total de Instituciones: 100 Instituciones de capital e Interior
Total de Consultores territoriales: 13 (trece)



✓ **Capacitación para Consultores territoriales de Salta y Jujuy sobre el Dispositivo “Disminución del embarazo no Intencional en la adolescencia”**

Los días 22 y 23 de Agosto DE 8:00 A 18:00HS. Junto con el Equipo de ESI Nación y representantes del Ministerio de Salud de la Nación se realizó la capacitación a los Consultores y consultoras territoriales para la efectiva aplicación del Dispositivo ENIA 2017 – 2018

Algunos de los temas abordados refirieron a:

MOMENTO 1: LA REFLEXIÓN SOBRE NOSOTRXS MISMXS

- Lineamientos curriculares de ESI
- Las nuevas adolescencias. Mitos y prejuicios

MOMENTO 2: DERECHOS DE NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE - DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

- Lineamientos curriculares de ESI
- El embarazo en la adolescencia
- Abuso sexual

MOMENTO 3: MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS (MAC)

- Lineamientos curriculares de ESI
- ¿Qué sabemos de los MAC?

MOMENTO 4: DEL CONOCIMIENTO A LA ACCIÓN

- Estrategias de trabajo para con adolescentes, docentes y comunidad

TOTAL DE PARTICIPANTES ENTRE SALTA Y JUJUY: 50 personas





✓ **Talleres de ESI para futuros docentes en el marco del II Encuentro provincial de prácticas educativas: “Miradas y Desafíos: Caminos de Encuentro”**

El día 11 de Octubre se realizaron dos talleres en simultáneo de Educación Sexual Integral de 15:00 a 18:00 destinados a futuros y futuras docentes de diferentes carreras de Salta Capital y el Interior. En los mismos se buscaron profundizar las temáticas abordadas en los Seminarios de ESI que se brindan en los profesorados, apuntalar la mirada transversal e inclusiva de la misma y su construcción desde el eje de los Derechos Humanos

Total de Participantes en Ambos Talleres: 60 Estudiantes

✓ **Creación de las circulares y los Dispositivos de aplicación de la Jornada de “Educar en la Igualdad: Prevención y Erradicación de la violencia de género”**

El objetivo fundamental del trabajo implicó la generación por un lado de una **circular** conjunta para todos los niveles y modalidades del Sistema Educativa en la cual se explicitó no sólo el objetivo fundamental de la realización de la jornada sino a su vez los actores y actrices responsables de la misma en los distintos momentos, es decir en el Antes, Durante y Después

A modo de ejemplo se transcribe un extracto de la misma

Responsables:

Esta jornada implica el compromiso de todos/as, como agentes del Estado representantes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Por ello, hablamos de corresponsabilidades en la tarea requiriéndose un trabajo conjunto y articulado para lograr “potenciar lo que se espera que ocurra en las escuelas”. La corresponsabilidad de la tarea comprende el accionar de:

Supervisores/as: Su función es la de agentes transmisores de la propuesta de la Ley N.º 27.234 en las instituciones educativas a su cargo, generando las condiciones de sensibilización, disponibilidad de materiales con antelación para la realización de la jornada y supervisión de la efectiva realización de las misma.

b) **Equipos Directivos:** Desde el momento que reciben los materiales, serán responsables de su socialización con los y las docentes que conforman el plantel institucional de tal manera que los mismos puedan tener con antelación los documentos de trabajo para la realización de la jornada en el turno correspondiente. A su vez es conveniente que inviten a las familias de los y las estudiantes a participar de las actividades áulicas el día 27 de octubre.

c) **Equipos de Orientación Escolar:** las instituciones que posean equipos de orientación escolar podrán solicitar su colaboración para la planificación y ejecución de la jornada como así también para profundizar temáticas y producciones realizadas a posteriori.

d) **Docentes:** Son los y las principales responsables del efectivo desarrollo de la jornada a través de su materialización en el trabajo áulico en conjunto con los y las estudiantes. Es de vital importancia su preparación en los momentos previos, tanto a nivel de conocimiento y lectura del material como de organización de los insumos a utilizar durante el día 27 de Octubre.

Su escucha atenta como así también la apertura al debate es fundamental para lograr verdaderas instancias de reflexión. A su vez el acompañamiento y profundización de las temáticas trabajadas a posteriori permitirá transformar la jornada en un momento más de un proceso de enseñanza y aprendizaje sobre la necesidad de la prevención y erradicación de la violencia de género.



e) **Estudiantes:** Destinatarios principales de la jornada en la medida en que su participación activa y reflexiva posibilitará la significación de los contenidos trabajados para agudizar el análisis sobre prácticas socioculturales que vulneran derechos y violentan a las mujeres y que por reiteradas han sido naturalizadas.

f) **Las familias:** Siguiendo los objetivos y disposiciones de la Ley de Educación Nacional Nº26.206, las familias poseen la obligación de seguir y apoyar los proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, por lo que su implicación en esta jornada es fundamental en el cumplimiento de sus obligaciones, como también es una apertura de la misma a la comunidad más próxima y a una primera instancia de debate y reflexión sobre la violencia contra las mujeres como una problemática social. Se sugiere invitarlas a participar de los distintos momentos de la jornada. En la serie “Cuadernos de ESI” y en la “Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral”, (disponibles en edusalta.gov.ar, pestaña ESI/Descargas) encontraran algunas propuestas para tomar como base para el tratamiento de este tema.

DE LOS DISPOSITIVOS: A su vez, como una forma de aporte para los y las docentes de los niveles secundario y superior se realizaron dos Dispositivos conformados con actividades didáctico pedagógicas específicas para aplicar antes , durante y después de la jornada más allá de la Cartilla Nacional la cual es la guía macro de este accionar

Dispositivo Nivel Secundario

El mismo explicita potenciales acciones a realizar los días previos a la realización de la jornada, como ser:

- 1. Revisar la propuesta institucional de Educación Sexual Integral**
- 2. Aprender y reflexionar sobre la violencia de género como equipo docente.**
- 3. Reflexionar entre docentes sobre cómo atraviesan las cuestiones de género las propias prácticas cotidianas.**
- 4. Establecer o retomar vínculos con otros sectores de la comunidad**

Para la efectiva materialización de la misma este año se buscó trabajar secuencias didácticas por cursos que impliquen un incremento en complejidad para el abordaje pleno de la temática. De esta manera se determinó actividades específicas para primeros y segundos años, otras para terceros y cuartos y finalmente una diferente para quinto año

Cabe aclarar que todas ellas fueron pensadas para ser trabajadas paulatinamente durante los tres módulos que hacen a una jornada escolar completa aportándose en cada una los materiales necesarios para su desarrollo pleno

Actividades:

ACTIVIDADES PARA PRIMEROS Y SEGUNDOS AÑOS

Título: Ser mujer y ser varón

Objetivos

- Analizar las caracterizaciones sociales estereotipadas sobre los roles de varones y mujeres.
- Diferenciar sexo y género.
- Problematicar qué pasa con las personas que no se identifican con estos géneros.



ACTIVIDADES PARA TERCEROS Y CUARTOS AÑOS

Título: Vínculos violentos en parejas adolescentes

Objetivos

- Desnaturalizar modelos de vinculación en las parejas que puedan ser violentos.
- Conocer los diferentes tipos de violencia que se puedan ejercer en relaciones interpersonales.
- Reconocer que la inequidad de género como componente social/cultural puede favorecer relaciones abusivas en la pareja.

ACTIVIDADES PARA QUINTOS AÑOS

Título: Femicidios y tratamiento mediático

Objetivos

- Conocer los diferentes tipos y modalidades de violencia que existen contra las mujeres.
- Comprender que el femicidio es la máxima expresión de violencia contra las mujeres.
- Reconocer la importancia del abordaje de esta temática en los medios de comunicación.
- Desarrollar capacidades de análisis crítico en relación a la naturalización del femicidio y a la culpabilización de las víctimas.

A modo de ejemplo se anexa una de las actividades trabajadas en quinto año

Segundo Módulo

Manteniendo los mismos grupos los y las estudiantes leerán la siguiente noticia ficticia (esta noticia si apareció en un conocido diario de nuestro país aunque a los fines didácticos pedagógicos se reserva su origen y el nombre de la víctima) junto con el decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer y realizarán las actividades sugeridas.

Fuente: Diario X

“No faltaba a los boliches, pero abandonó el colegio”

Agustina es la mayor de tres hermanos. Su papá, tiene poco contacto con ellos

La vida de Agustina López, de 17 años, no tiene rumbo. Hija de padres separados, dejó de estudiar hace dos años y desde entonces nunca trabajó. Según sus amigos, suele pasarse la mayoría del tiempo en la calle con chicas de su edad o yendo a bailar, tanto al turno matiné como a la noche, con amigos más grandes. En su casa nadie controló jamás sus horarios y más de una vez se peleó con su mamá y **desapareció unos días**.

La chica es la mayor de tres hermanos: Facundo, de 16 y Rodolfo, de 14. Todos se criaron solos con su mamá, María Luisa, que es enferma de diabetes y sufre de presión alta.

Ella es peluquera, pero trabaja muy poco por sus problemas de salud.



La familia vive en una casa muy humilde **ubicada en medio de otras muy ostentosas**, en el barrio Ciudad Huerto, del partido de Dos de Abril.

Agustina sólo estudió hasta segundo año en el Colegio N°30, y lo abandonó hace unos años. Hasta su desaparición, se levantaba todos los días al mediodía y luego se juntaba con sus amigos en la plaza. Ahí se quedaba hasta la madrugada con chicos de su edad.

La chica mide 1,70 metro, usa el cabello corto y se hizo piercings: en la nariz y en la lengua. En el omóplato derecho se tatuó un corazón con el nombre de sus padres.

A “Agus”, como la llaman sus amigas, le gustan muchos las redes sociales y tiene tres perfiles de Facebook.

El día en que desapareció, Agustina estuvo en la plaza con sus amigos. Luego se fue al boliche sola, porque sus amigos no querían ir. Una de sus amigas, Lorena, recordó que Agustina la invitó, pero como no le gustaba ese boliche, no fue.

El mes pasado se fue cuatro días y después volvió. Ella también se junta con otros chicos que son más grandes, pero no del grupo de la plaza”, dijo Lorena.

Ayer a las seis de la tarde, unos 20 amigos y hermanos de Agustina cortaron la Avenida para pedir justicia y generaron un gran caos vehicular. Usando un balde como bombo, exigían que la Policía la encuentre pronto.

Este caso “ficticio” fue un femicidio más en Argentina

A continuación y luego de leer la noticia se les pedirá que trabajen sobre el **Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer:**

Dispositivo Nivel Superior

Al considerar que tanto el nivel secundario como el nivel superior se encuentran fragmentados en su organización institucional (docentes taxis, módulos de 90 minutos, cátedras de una hora reloj cada dos o tres días, etc.) para el nivel superior también se construyó un material de trabajo para la jornada dispuesto con actividades específicas por cada módulo

El mismo siguió la mirada de las actividades propuestas para quinto año: relacionadas al femicidio y su tratamiento mediático y profundizó conceptos referidos a : patriarcado, femicidio, androcentrismo , machismo , entre otros

✓ **Capacitación a supervisores/as para la realización de la Jornada Educar en Igualdad**

El día 13 de Octubre de 8:00 a 12:00 en la escuela Jacob Saravia se realizó la capacitación a supervisores y supervisoras de todos los niveles y modalidades del sistema educativo

En la misma se enfatizó que si bien se prevé una jornada obligatoria anual, el tratamiento de la violencia de género debe realizarse a lo largo de todo el ciclo lectivo a través de la efectiva materialización de los contenidos de Educación Sexual Integral –ESI- de manera transversal, los cuales trabajan en su integralidad ejes que amplían la concepción de sexualidad y posibilitan un abordaje holístico de la misma.

A su vez se especificó que los lineamientos curriculares para la enseñanza de la ESI en las instituciones educativas potencian la construcción de espacios de debate y reflexión sobre la sexualidad tanto a



nivel de representaciones como de prácticas sociales abordando ejes integradores que enriquecen la temática como ser: Valorar la afectividad, Cuidar el cuerpo y la salud, Respetar la diversidad, Ejercer nuestros derechos y Desarrollar la perspectiva de Género, dando importancia a la formación integral de la persona en tanto sujeto activo de la sociedad.

De esta manera para la prevención y erradicación de la violencia de género es fundamental el desarrollo de la perspectiva de género que implica la deconstrucción paulatina de los estereotipos asignados a los sexos que cimentan y “naturalizan” desigualdades. Esta deconstrucción comienza desde el nivel inicial a través de múltiples estrategias que favorecen la igualdad en el accionar cotidiano, las mismas permiten una resignificación de las prácticas sociales y culturales que amplían los horizontes de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y la constitución de una subjetividad integral y plena.

En dicha capacitación se entregaron a cada supervisor/a en formato papel tanto la cartilla Nacional como los aportes para el nivel secundario y superior realizados por Provincia para que puedan acercarlos oportunamente a las instituciones. Además de que los mismos estaban dispuestos en la página de edusalta





✓ **Difusión Jornada Educar en Igualdad**

En diferentes medios de comunicación, tanto radio como televisión el día 23 de Octubre se promocionó la realización de la Jornada Educar en Igualdad con la finalidad de socializar esta actividad y a su vez concientizar a la población sobre su importancia a los fines de su participación como ciudadanos/as



✓ **Aplicación del dispositivo para la realización de la jornada del 27 de Octubre “Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género” Ley 27234.**

La misma se realizó el día 27 de Octubre en todos los turnos niveles y modalidades educativas. En el nivel inicial y primario los y las docentes presentaron a sus respectivos vicedirectores proyectos de implementación de las actividades aportadas desde Nación, en el caso del nivel secundario y superior



se les otorgó aportes provinciales que definían el accionar docente para la jornada. No obstante las diferentes instituciones acorde a su gestión y comunicación interna tenían la posibilidad de adecuarlo al contexto

Supervisores/as capacitados/as	80 (ochenta)
Instituciones educativas	1468 (mil cuatrocientos sesenta y ocho)
Estudiantes participantes	417.000 (cuatrocientos diecisiete mil)
Docentes participantes	30.000 (treinta mil)

Su monitoreo fue realizado por supervisores/as, equipo de Educación Sexual Integral y encuesta online Jornada Educar en Igualdad más 100 entrevistas personalizadas a directivos/as por parte del equipo ENIA

A modo de ejemplo se muestran algunas producciones realizadas por los y las estudiantes de diferentes niveles y actividades

Cartelera de Ingreso Escuela Primaria Nº 4069





Charla con Familias a cargo del equipo de Orientación escolar escuela N° 4069

Algunas producciones

NIVEL PRIMARIO



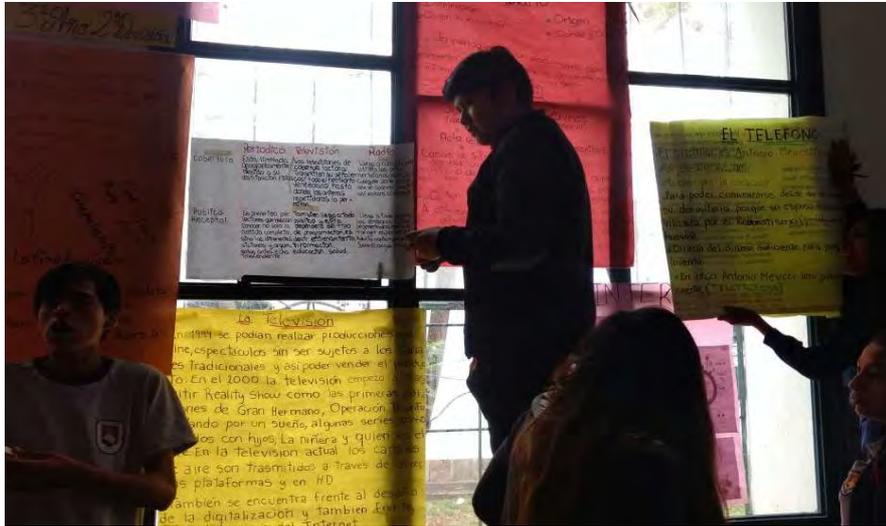




NIVEL SECUNDARIO

En Pichana participación de Efectivos Policiales en la jornada







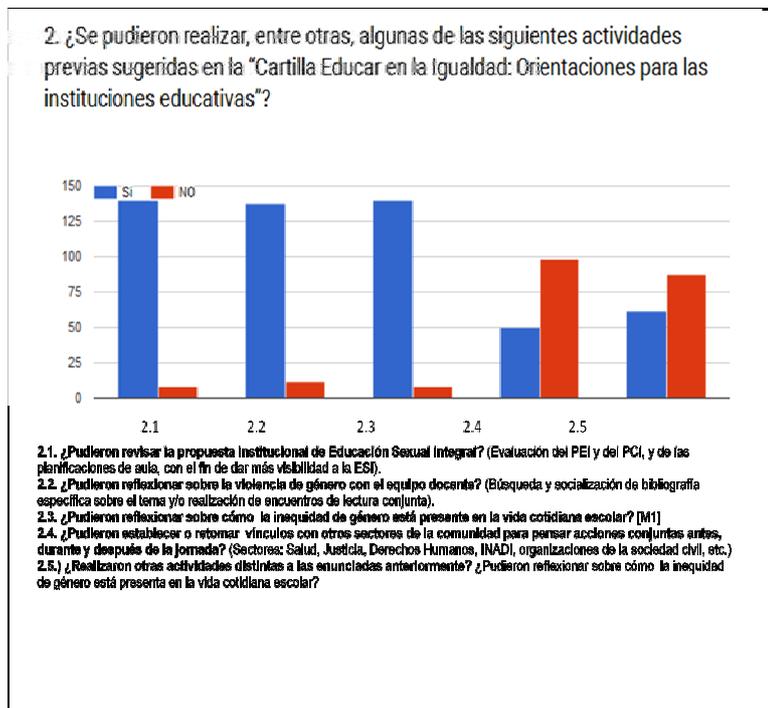
NIVEL SUPERIOR





✓ **Instrumento de Monitoreo on line para la Jornada Educar en Igualdad**

Junto con el Programa ESI Nación se aplicó una encuesta on line para monitorear los impactos de la realización de la jornada Educar en Igualdad en las diferentes provincias. La misma debía ser llenada por los directivos/as al finalizar la realización de ella y buscaba no solo el análisis de las acciones específicas del tratamiento sobre Violencia de Género sino también un sondeo de la efectiva materialización de la ESI en las instituciones educativas como ser su explicitación en el PEI, PCI, Planificaciones entre otros aspectos





✓ **Capacitaciones a Equipo de Coordinación de Políticas Socioeducativas**

El día 24 de Octubre en la escuela Manuel Belgrano de 8:00 a 13:00 se realizó el taller de capacitación para Coordinadores de políticas socioeducativas en relación a Educación Sexual Integral. En el mismo se buscó el conocimiento del concepto de sexualidad integral la obligación de la enseñanza de la misma en todas las modalidades educativas incluyendo las de oferta no formal, los ejes que la conforman y las obligaciones de los agentes del estado en la enseñanza de los diferentes contenidos



Total Equipo Interdisciplinar y Coordinación: 20 personas

✓ **Capacitación a Docentes e idóneos que conforman las líneas del Programa de Políticas socioeducativas**

Como respuesta al taller a los y las coordinadoras del Programa, por parte de los mismos se solicitó al Equipo de Educación Sexual Integral talleres de formación tanto para docentes como para idóneos pertenecientes a **CAJ, CAI, COROS Y ORQUESTAS, ESCUELAS ABIERTAS Y LA ESCUELA SALE DEL AULA** a lo largo del mes de Noviembre en donde se trabaje dos tópicos específicos: **Educación Sexual Integral y Violencia de género**

Por tal motivo los días 3, 10, 17 y 24 de Noviembre en la Escuela Técnica Albert Einstein se capacitaron a

Docentes	Idóneos	Totales
151	96	247

Programa:

- 1) Momento: Capacitación a Coordinadores de Políticas socioeducativas
- 2) Capacitación a talleristas de líneas comisión 1, 3 y 17 de Noviembre.
- 3) Capacitación a talleristas de líneas comisión 2, 10 y 24 de Noviembre.

CAPACITACION DE COORDINADORES DE CPPS				
FECHA	HORA	CONTENIDOS TEORICOS	DISERTANTE	HS.CATEDRAS
24/09	8:00 a 13:00	Reflexión sobre nosotros y nosotras mismos	Lic. Contreras Paola	total 12 hora cátedras
		Desarrollo del paradigma de la Educación Sexual Integral	Lic. Contreras Paola	



		Ejes que la constituyen	Lic. Contreras Paola	
		Casuística	Lic. Rolando Silvia	
CAPACITACION DE TALLERISTAS DE CPPS – COMISION 1				
FECHA	HORA	CONTENIDOS TEORICOS	DISERTANTE	HS.CATEDRAS
3/11	18.30 a 22:30	Reflexión sobre nosotros y nosotras mismos	Lic. Contreras Paola	total con los dos encuentros 12 horas cátedras
		Desarrollo del paradigma de la Educación Sexual Integral	Lic. Contreras Paola -	
		Ejes que la constituyen	Lic. Contreras Paola	
		Casuística	Lic. Rolando Silvia	
CAPACITACION DE TALLERISTAS DE CPPS – COMISION 2				
FECHA	HORA	CONTENIDOS TEORICOS	DISERTANTE	HS.CATEDRAS
10/11	18:30 a 22:30	Reflexión sobre nosotros y nosotras mismos	Lic. Contreras Paola	total con los dos encuentros 12 horas cátedras
		Desarrollo del paradigma de la Educación Sexual Integral	Lic. Contreras Paola -	
		Ejes que la constituyen	Lic. Contreras Paola	
		Casuística	Lic. Rolando Silvia	

CAPACITACION DE TALLERISTAS DE CPPS – COMISION 1				
FECHA	HORA	CONTENIDOS TEORICOS	DISERTANTE	HS.CATEDRAS
17/11	18.30 a 22:30	Introducción al concepto de Violencia de Género y Violencia contra las mujeres	Prof. Beatriz Guevara	total con los dos encuentros 12 horas cátedras
		Tipos y Modalidades de Violencia Abordados por la Ley Nº 26485	Prof. Beatriz Guevara	
		Casuística	Prof. Beatriz Guevara	
CAPACITACION DE TALLERISTAS DE CPPS – COMISION 2				
FECHA	HORA	CONTENIDOS TEORICOS	DISERTANTE	HS.CATEDRAS
24/11	18:30 a 22:30	Introducción al concepto de Violencia de Género y Violencia contra las mujeres	Lic. Contreras Paola	total con los dos encuentros 12 horas cátedras
		Tipos y Modalidades de Violencia Abordados por la Ley Nº 26485	Lic. Contreras Paola -	
		Casuística	Lic. Contreras Paola	

Capacitación a Coordinadores

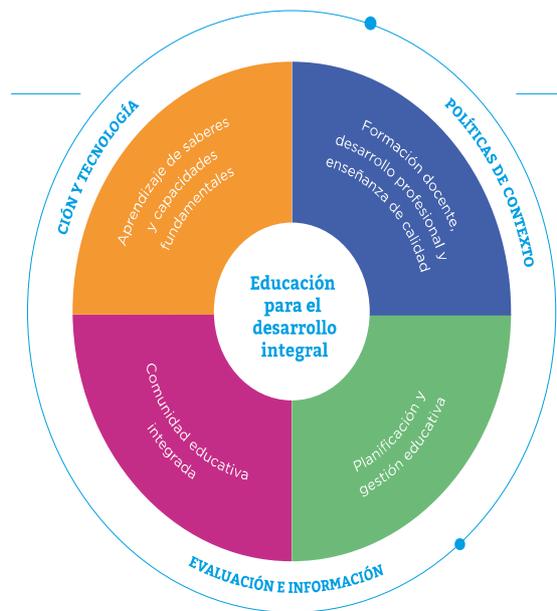
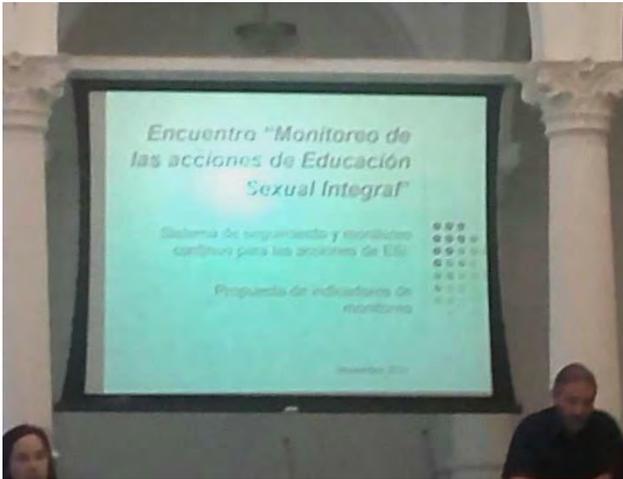


Capacitación a docentes de líneas



✓ **Participación en las Jornadas Nacionales de “Monitoreo de las acciones de Educación Sexual Integral”**

Los días 13 y 14 de Noviembre dos integrantes del equipo ESI provincial participaron del encuentro de “Monitoreo de las acciones de Educación sexual Integral” realizado en el Palacio Pizzurno en la Ciudad de Buenos Aires. En el mismo se trabajó cómo trabajar estadísticamente los datos obtenidos de la encuesta on line para la “Jornada Educar en Igualdad”, la construcción de indicadores apropiados para el monitoreo de acciones del programa como la visibilización de la efectiva implementación de la ESI en las instituciones educativas y la incorporación de la ESI en las líneas del POAI 2018



Líneas POAI 2018 y su relación con Educación Sexual Integral

1. Fortalecimiento de la Formación Docente Inicial
2. **Fortalecimiento de la Formación Docente Continua**
3. **Secundaria 2030**
4. Ampliación del tiempo escolar
5. **Fortalecimiento y acompañamiento de las trayectorias escolares**
6. Escuelas FARO
7. **Información y evaluación del sistema educativo**
8. Universalización del nivel inicial
9. Innovación educativa
10. Inclusión educativa
11. Acompañamiento a los equipos jurisdiccionales
12. Integralidad Institucional de la Educación Técnico Profesional (ETP)
13. Acciones complementarias



✓ **Capitación a Docentes y estudiantes de Profesorados de la Universidad Nacional de Salta**

Los días 22 y 30 de Noviembre y 11 de Diciembre se dictó en conjunto con diferentes organismos un taller para docentes y estudiantes de la Universidad a cargo de la Prof. Beatriz Guevara. El mismo contaba con una carga horaria de 12 horas reloj y su carácter fue presencial y semipresencial con evaluación incluida

TALLER GRATUITO CON CERTIFICACIÓN

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA ESTUDIANTES DE PROFESORADOS DE LA U.N.Sa.

Días: 29, 30 de Noviembre y 11 de Diciembre
Lugar: 29 de Noviembre- Aula 20 / 30 de Noviembre- Aula 111, 11 de Diciembre (Evaluación)

Horario: 08:30 a 12:30hs.
Destinatarios: Estudiantes de la U.N.Sa. y el medio.
Modalidad de participación: 1)- Con Asistencia— 2)Con Evaluación
Carga horaria: 12 horas reloj (Semi-presencial)
Informes e inscripción: comisionmujersa@gmail.com

ORGANIZA: **Comisión de la Mujer**
Secretaría de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Salta

Co-organizan: **CEFISA**
Centro de Estudios Filosóficos de Salta

Adhiero: **Línea ESI**
Ministerio de Educación.



Temáticas Abordadas	
29/11	Ley Nº26150. El concepto de sexualidad integral. Los ejes que la constituyen. Su mirada transversal
30/11	Violencia de Género. Violencia contra las mujeres Marcos Normativos para su abordaje Tipos y Modalidades Estrategias para su tratamiento
11/12	Evaluación

✓ **Talleres de Actualización en ESI para docentes del Nivel Primario e Inicial**

1) El día 30 de Octubre. Se realizó una Jornada Intersistitucional en la **Escuela Fray Luis Beltrán**, destinado a profesores de Educación Primaria y de Adultos. En el Turno Vespertino.

Horarios	Momento	Metodología
18:00 a 19:30	Dinámica de reflexión sobre nosotros/as mismos/as	Taller
19:30 a 21:00	Presentación ejes conceptuales de la ESI	Taller
21:00 a 23:00	Trabajo con los Ejes	plenario



TOTAL DE DOCENTES PARTICIPANTES: 25 Docentes de Primaria Modalidad Adultos

2) El día 13 de Diciembre de 18:30 a 21:00hs. Se realizó el Taller de Actualización en ESI para Nivel Primario e Inicial en la **Escuela N° 4388 de Campo Quijano.**

Horarios	Momento	Metodología
18:30 a 19:00	Dinámica de reflexión sobre nosotros/as mismos/as	Taller
19:00 a 20:00	Presentación ejes conceptuales de la ESI	Taller
20:00 a 21:00	Trabajo con los Ejes	plenario

TOTAL DE DOCENTES PARTICIPANTES: 70 DOCENTES MAS EQUIPO INTERDISCIPLINARIO



2) El día 16 de Diciembre. Se realizó el Taller de Estrategias Didácticas para el abordaje de la ESI en el Nivel Primario con pluriaño, en el Simposio de Educación Rural, en la ciudad de General Güemes.

“EXPERIENCIAS DOCENTES EN CONTEXTOS RURALES E INTERCULTURALES. EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN PLURIAÑO Y EN LA ITINERANCIA”

HORARIO: 08:30 a 17:00 hs.

LUGAR: Colegio Secundario “Facundo de Zuviría N° 5007” ubicado en Ruta Nacional N° 34. Entre calle San Martín y Rodríguez. Ciudad de Güemes. Salta

ORGANIZADORES: Equipo de Coordinación Jurisdiccional de la Modalidad de Educación Rural y EIB-PROMER II. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.

OBJETIVOS



- Dinamizar el 1º Simposio destinado a los cursantes de 7 (siete) agrupamientos que participaron en el curso de formación 2016 y 2017, coordinado por la Modalidad de Educación Rural y EIB¹
- Socializar la tarea de los docentes rurales, en la formación de estudiantes en los variados contextos de la Provincia, mediante la presentación de experiencias y estrategias didácticas diseñadas para el pluriaño y/o la itinerancia.
- Facilitar un espacio de diálogo y de intercambio de las producciones, registros y bitácoras de acompañamiento a las trayectorias escolares como instancia final del curso 2017.
- Experimentar estrategias didácticas desde temáticas específicas para implementar en las aulas pluriaños y en la itinerancia².
- Evaluar los logros y avances en la consolidación de las prácticas de enseñanza y proyectos de articulación entre el Nivel Inicial, Primario y Secundario.

AGENDA 16 de Diciembre 2017

HORARIO	ACTIVIDADES
8:30 – 9:15 Hs.	Acreditación y desayuno
9:15 – 9:45 Hs Lugar: S.U.M.	Palabras de bienvenida del coordinador de la Modalidad de Educación Rural y EIB. Presentación del equipo a cargo del Proyecto, y dinámica de la Jornada. Presentación de los talleristas invitados a dinamizar las mesas temáticas
TRABAJO EN MESAS TEMÁTICAS SIMULTÁNEAS	
10:00 a 12:30 Horas	1. Estrategias didácticas para el abordaje de la Educación Inclusiva en pluriaños. Docente a cargo. Miembros de la Comisión de Integración de Personas con Discapacidad (CIPEC- UNSA) Claudia Lacuadra (CIPED-CONICET) Mauro Soto (CIPED UNSA). Moderadora: Mary Guzman
Talleres simultáneos	2. Estrategias didácticas para la promoción de la Lectura Docentes a cargo: Miembro del equipo del Plan de Lectura: Guillermo Núñez y Mercedes Castelanelli del equipo Modalidad EIB. Moderadora: Inocencia Gerónimo

¹ Departamentos de Gral San Martín, San Carlos, Rivadavia, Anta, Guachipas, Santa Victoria Oeste, Los Andes, La Poma.

² A cargo de talleristas especialistas y equipos del Ministerio de Educación, UNSa.; Consejo de la No Violencia Provincia de Salta.



a elección de los docentes³	3. Estrategias didácticas para trabajar en la Prevención de la Violencia Docente a cargo. Miembro del Consejo de la No Violencia: Alejandra Vittar. Moderador: Adrián Ragno
	4. Estrategias didácticas para trabajar el lenguaje y la expresión corporal Docentes a cargo: Miembros del Equipo de Educación Artística: Horacio Pages, Adriana Martell, María del Mar Toro Díaz Cornejo. Moderadora: Fernanda Planells
	5. Estrategias didácticas para el abordaje de la ESI en el Nivel Primario con pluriaño. Docentes a cargo: Miembro del equipo de ESI Integral: Verónica Yonar y Rolando Silvia. Moderadora: Eliana Regales
	6. Estrategias didácticas para Aprender con la Familia y en la Escuela. Docentes a cargo: Mabel Mastrolinardo; Ana Lucía Rojas del Equipo de Educación Rural y EIB. Moderadora: Silvana Ulm
	7. Estrategias didácticas para la Atención a la diversidad cultural Docentes a cargo: Equipo de Educación Rural y EIB Daniel Grimaux, y Francisco González Romano. Moderadora: Jimena Villarroel
12:30 a 13:30 Lugar. S.U.M	PLENARIO: Puesta en común de lo trabajado en las mesas temáticas Presentación del equipo responsable del libro "Abriendo veredas" Guía de recursos pedagógicos para docentes de la Secundarias Rurales Itinerantes. UNESCO-UNSA
13: 30 -14:30 Lugar: Galería	Almuerzo y visita al tendedero fotográfico
PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS FINALES Y PRODUCCIONES DE LOS DOCENTES CURSANTES.	
14:30 a 16:30	Presentación y Exposición en 4 mesas simultáneas (Aula A, B, C, D)
16:30 Cierre.	Palabras de despedida.
Lugar S.U.M	Entrega de constancias de asistencia.

TOTAL DE DOCENTES PARTICIPANTES DEL SIMPOSIO: 70 DOCENTES DE RURALIDAD

³ Inscripción a un Taller temático al momento de acreditarse.



3) El día 18 de Diciembre, 10:00 a 12:00hs. Se realizó el Taller de Actualización en ESI para Nivel Primario, en la Escuela N° 4042 Cuarto centenario de la Batalla de Salta, de B° Santa Ana

Momento	Metodología
Dinámica de reflexión sobre nosotros/as mismos/as	Taller
Presentación ejes conceptuales de la ESI	Taller
Trabajo con los Ejes	plenario

TOTAL DE PARTICIPANTES: 40 DOCENTES DE NIVEL PRIMARIO

ACCIONES EQUIPO ESI INTERIOR

Área: Programa ESI

Equipo Responsable: Rodríguez Patricia, Martínez Norma

Oran, 2017

FECHA	ACCIONES	ESTRATEGIAS	DESTINATARIOS	CANTIDAD
JULIO	PRIMERA REUNION INFORMATIVA CON EL EQUIPO DE ESI	PRESENTACION DEL EQUIPO Y DISPOSITIVO MEJOR HABLAR DE CIERTAS COSAS	TALLERISTAS	2
JULIO-AGOSTO	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	-	-	-
AGOSTO-SEPTIEMBRE	FORO INTERMINISTERIAL	PRESENTACION DEL EQUIPO Y OBJETIVO DEL FORO. TECNICAS GRUPALES DEBATE GRUPAL TRABAJO DE REFLEXION	ALUMNOS DOCENTES TUTORES	60 ALUMNOS POR TALLRES APROXIMADAMENTE



		PLENARIO CIERRE		
SEPTIEMBRE- OCTUBRE	TALLERES MEJOR HABLAR DE CIERTAS COSAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS : Nº 3121- Nº5011- Nº5197- Nº 5078	PRESENTACIÓN DEL TALLER-PROYECCIÓN DE VIDEOS -TÉCNICAS GRUPALES -ANÁLISIS Y DEBATE APLICACIÓN DE TECNICAS LUDICAS Y DIDACTICAS -TRABAJOS GRUPALES PLENARIO CIERRE	ALUMNOS DEL CICLO BASICO 1 Y 2 AÑO.	5078: 150 ALUMNOS 5011: 240 ALUMNOS 3121 : 98 ALUMNOS 5197 : 93 ALUMNOS
OCTUBRE	CAPACITACION A DOCENTES SOBRE EL DISPOSITIVO MEJOR HABLAR DE CIERTAS COSAS	-PRESENTACIÓN DEL DISPOSITIVO Y OBJETIVOS -PROYECCIÓN DEL MARCO TEORICO A TRAVES DE POWER POINT -PROYECCIÓN DE VIDEOS -ANÁLISIS Y DEBATE -APLICACIÓN DE TECNICAS DIDAECTICAS -ENTREGA DE MATERIALES -CIERRE Y REFLEXIÓN	DOCENTES DEL PMI , CAJ Y NIVEL BASICO DEL COLEGIO 5078	45 PROFESORES
OCTUBRE	TALLERES PARA FAMILIA : CUANTO MAS SEPAN , MEJOR	-PRESENTACIÓN DEL TALLER Y OBJETIVOS -TECNICA DE PRESENTACIÓN -PROYECCION DE VIDEOS -ANÁLISIS , DEBATE -ESPACIO DE REFLEXION -TRABAJOS DE CONCIENTIZACIÓN -PLENARIO -RELFEXION -CIERRE	PADRES Y TUTORES DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO 5078 DEL CICLO BASICO	65 TUTORES
OCTUBRE	TALLER: MEJOR HABLAR DE CIERTAS COSAS -REPLICA	PRESENTACIÓN DEL TALLER-PROYECCIÓN DE VIDEOS -TÉCNICAS GRUPALES -ANÁLISIS Y DEBATE APLICACIÓN DE TECNICAS LUDICAS Y DIDACTICAS -TRABAJOS GRUPALES PLENARIO CIERRE	ALUMNOS DE 2ºAÑO DEL COLEGIO SECUNDARIO Nº5011 TURNO TARDE	45 ALUMNOS
OCTUBRE	JORNADA : VIOLENCIA DE GENERO	-PRESENTACIÓN DE LA JORNADA Y OBJETIVOS -TECNICA DE PRESENTACIÓN	TUTORES DEL COLEGIO SECUNDARIO 5078	30 TUTORES



		-PROYECCION DE VIDEOS -ANÁLISIS , DEBATE -ESPACIO DE REFLEXION -TRABAJOS DE CONCIENTIZACIÓN -PLENARIO -REFLEXION -CIERRE		
OCTUBRE- NOVIEMBRE	TALLER MEJOR HABLAR DE CIERTAS COSAS – REPLICA	PRESENTACIÓN DEL TALLER-PROYECCIÓN DE VIDEOS -TÉCNICAS GRUPALES -ANÁLISIS Y DEBATE APLICACIÓN DE TECNICAS LUDICAS Y DIDACTICAS -TRABAJOS GRUPALES PLENARIO CIERRE	ALUMNOS DE 2ºAÑO DEL COLEGIO SECUNDARIO Nº5197 TURNO TARDE	40 ALUMNOS
NOVIEMBRE	TALLER SOBRE ESI CON EL EQUIPO DE CEDRONAR Y AGENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION	PRESENTACION DEL EQUIPO Y LINEAMIENTOS DEL TALLER PROYECCION DE POWER POINT DISERTACION TRABAJO GRUPAL REFLEXION PLENARIO CIERRE	ALUMNOS DEL NIVEL SUPERIOR DEL COLEGIO SECUNDARIO 5078	120 ALUMNOS
NOVIEMBRE- DICIEMBRE	MONITOREO SOBRE JORNADA : PREVENCION Y ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES	VISITAS Y MONITOREO SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS LOCALIDADES DE ORAN , PICHANAL E IRIGOYEN	ESCUELA Nº4839 ESCUELA Nº4018 COLEG SEC. 5078 COLEG.SEC. 5197 E.E.T. N 3121 I.E.S N 6023 I.E.S N 6031	7 INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DICIEMBRE	VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIA	REUNION CON EQUIPO DIRECTIVO PARA ESTABLECER PAUTAS DE TRABAJAO Y ACCIONES 2018 , SEGÚN NECESIDADES	COLEG.SEC.Nº5078 COLEG.SEC.Nº5040 COLEG.SEC Nº5011 COLEG.SEC. 5197 E.E.T.Nº6023	5 INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
DICIEMBRE	ELABORACION DE MATERIALES TEORICOS Y DIDACTICOS	ELABORACION DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y TEÓRICOS EN FUNCIÓN A LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS, PROYECTOS ÁULICOS Y ACTIVIDADES LÚDICAS, PARA GARANTIZAR LA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS LOCALIDADES DE : ORAN , PICHANAL.	



		INCORPORACIÓN DE E.S.I EN ÁREAS CURRICULARES DE MANERA TRANSVERSAL.		
--	--	--	--	--

